



SDG INNOVATION



PREGUNTAS FRECUENTES

Acelerador de Innovación por los ODS para Jóvenes Profesionistas



A. GENERAL

P: ¿Qué es el Acelerador de Innovación por los ODS para Jóvenes Profesionistas?

R: Es un programa diseñado para involucrar a jóvenes profesionistas que trabajan en empresas que participan en el Pacto Global de las Naciones Unidas. El programa busca dotarlos de habilidades para impulsar la sostenibilidad, fomentar la innovación y desarrollar soluciones tangibles de sostenibilidad para sus empresas.

P: ¿En qué consiste el Acelerador de Innovación por los ODS para Jóvenes Profesionistas?

R: En el programa, los jóvenes profesionistas ("Innovadores") exploran nuevas formas de innovar y aprenden de expertos y líderes en sostenibilidad cómo avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante el desarrollo de ideas, productos y modelos de negocio innovadores. Usando las herramientas y la capacitación del programa, los Innovadores trabajan en equipos para identificar un desafío relacionado con los ODS que sea relevante para su empresa y, a lo largo del programa, desarrollan una solución para abordarlo.

P: ¿Cómo está estructurado el aprendizaje?

R: Cada equipo de Innovadores trabajará durante nueve meses en un desafío específico de su empresa con el objetivo de diseñar modelos de negocio, iniciativas y productos sostenibles. El programa utiliza una metodología de pensamiento de diseño enfocada en los ODS. Los participantes reciben recursos, herramientas y metodologías que los guían para identificar un desafío, diseñar y probar soluciones, y validarlas en términos de valor empresarial e impacto en los ODS.

P: ¿Cuáles son los beneficios de participar para los jóvenes profesionistas?

R: El programa ofrece la oportunidad de conectar con otras áreas de negocio y colaborar en proyectos innovadores relevantes para su empresa e industria. Los jóvenes acceden a una experiencia de aprendizaje única mediante un plan integral que combina sesiones presenciales y virtuales, estudios de caso, foros y oportunidades de mentoría y trabajo en red con expertos globales.

P: ¿Cuáles son los beneficios de participar para las empresas?

R: Las empresas pueden involucrar a su talento joven de alto potencial y desarrollar una nueva generación de colaboradores que combinen innovación con sostenibilidad. Además, obtienen soluciones de negocio reales con potencial de generar valor tanto para la empresa como para la sociedad.

P: ¿Cómo puede mi empresa proteger su propiedad intelectual al participar en el programa?

R: Aunque el programa fomenta el intercambio de conocimientos, habilidades e ideas, se reconoce la importancia de proteger la información propietaria. Como parte del proceso de inscripción, se solicita a los Innovadores y Mentores firmar un acuerdo de confidencialidad (NDA) que cubra cualquier propiedad intelectual utilizada o discutida durante el programa.

P: ¿Dónde se realiza el programa?

R: Actualmente, el programa se lleva a cabo a través de Redes Locales del Pacto Global en más de 20 países. Para consultar la lista completa, visita la página oficial del programa.

P: ¿Pueden participar jóvenes de filiales de empresas adheridas al Pacto Global?

R: Sí. Mientras la empresa matriz esté adherida al Pacto Global y la filial se encuentre en un país donde la Red Local participe, los jóvenes de esa filial son elegibles para participar.

P: ¿Qué compromiso debe asumir mi empresa para participar?

R: Las empresas participantes se comprometen a:

- Seleccionar de 2 a 4 Innovadores para participar durante los 9 meses del programa.
- Permitir que los Innovadores dediquen el tiempo necesario para su participación completa.
- Designar un Champion que apoye al equipo de Innovadores dentro de la empresa.

P: ¿Cuál es el compromiso de tiempo para los Innovadores?

R: Los Innovadores deben dedicar un mínimo de 4 a 5 horas al mes al plan de aprendizaje del Acelerador y asistir al menos a cuatro (4) talleres presenciales o virtuales de un día.

P: ¿Cuál es la diferencia entre Innovadores, Champions y Mentores?

R: Los Innovadores son los jóvenes que forman equipos para desarrollar soluciones de negocio alineadas a los ODS dentro de sus empresas. Los Champions son ejecutivos de nivel senior que garantizan apoyo institucional y alineación estratégica del proyecto. Los Mentores son profesionales externos con experiencia en sostenibilidad, innovación o diseño de productos, que acompañan a los equipos durante el programa.

B. ELIGIBILIDAD

P: ¿Por qué el programa está dirigido solo a jóvenes profesionistas?

R: El programa está diseñado para empleados que aún no tienen responsabilidades de alta dirección y pueden dedicar tiempo al desarrollo. Además, busca movilizar a jóvenes dentro de empresas consolidadas para impulsar la transición hacia modelos de negocio sostenibles.

P: ¿Por qué se considera jóvenes a quienes tienen 35 años o menos?

R: Aunque no hay una definición única, se considera jóvenes a los profesionales entre 21 y 40 años. El límite de 35 años se estableció siguiendo referencias demográficas que definen la adultez joven hasta esa edad.

P: ¿Todas las empresas adheridas al Pacto Global pueden participar?

R: Sí, todas las empresas adheridas pueden participar siempre que estén en un país cuya Red Local implemente el programa.

P: ¿Cuántos jóvenes pueden representar a mi empresa en el programa?

R: Las empresas pueden nominar hasta cuatro equipos de hasta cuatro jóvenes por equipo, aunque esto puede variar según cada Red Local.

P: ¿Cuáles son los criterios de elegibilidad?

R: El programa está dirigido a empleados de 35 años o menos con interés en sostenibilidad, creatividad y trabajo en equipo. Se recomienda la participación de personal de innovación, I+D, marketing, logística, compras, experiencia del cliente o sostenibilidad.

C. APLICACIÓN

P: ¿Cómo puedo aplicar?

R: En febrero de 2026 inicia el proceso de inducción para los Innovadores, donde se introducen los conceptos clave sobre innovación y ODS. El programa concluirá en septiembre de 2026.

P: ¿Cuándo inicia el programa?

R: En febrero de 2026 inicia el proceso de inducción para los Innovadores, donde se introducen los conceptos clave sobre innovación y ODS. El programa concluirá en septiembre de 2026.

P: ¿Cuál es la duración del programa?

R: El programa se realiza en ciclos anuales con una duración total de nueve meses.

P: Mi empresa no puede participar este año, ¿podemos inscribirnos para la siguiente edición?

R: Sí. Las aplicaciones son gestionadas por las Redes Locales, que pueden determinar cómo y cuándo incluir empresas en lista de espera para futuras ediciones.